



Material del curso de autoaprendizaje: Reducción de Plástico de un Solo Uso

Contenido 2: Conceptos atinentes

Comprender los siguientes conceptos resultará de gran importancia para atender la problemática del plástico de un solo uso de una manera integral.

En un enlace externo, usted encontrará un glosario con la ampliación de estos conceptos y otros relacionados que se recomienda estudiar.

Ambiente: Todo lo que nos rodea y los seres vivos que se relacionan él.	Contaminación: Sustancias que entran al ambiente y lo dañan
Residuo: Material que se descarta y debe ser manejado por sistemas autorizados. El residuo puede ser valorizable como por reciclaje, aprovechamiento energético y compostaje. O no valorizable, que son los que se destinan a un relleno sanitario	Plástico de un solo uso: Diseñados para desecharse luego de un único uso.
Degradación de residuos Es la transformación del material una vez que es desechado en un sitio del ambiente. Puede ser fragmentándose en trozos más pequeños, más peligrosos o menos contaminantes, o integrándose completamente al ambiente.	Biodegradable: Son aquellos productos que se degradan por organismos en suelo o agua, pueden integrarse fácilmente al ambiente sin dañarlo. Compostable Es cuando la conversión del material se da un tiempo muy corto





El tiempo de degradación es distinto para cada residuo según su material y el entorno donde esté.

Compostable en ambiente marino

Plásticos diseñados para ser biodegradados en el ambiente marino, sin dañarlo

Fuente: (Alfaro, 2016), (Llorca, Gutiérrez, & Shackelfor, 2016)

Los materiales plásticos pueden ser clasificados por tres criterios:

1. Por su origen (derivados de petróleo o de fuentes renovables)
2. Por su uso (para fines industriales y comerciales principalmente)
3. Por el tipo y mecanismo de degradación (impacto ambiental)

Estos fueron los conceptos más relevantes para abordar tanto la problemática de plásticos de un solo uso, como las soluciones que se propondrán.

El próximo capítulo, enlaza todo lo anterior a la Normativa vigente, lo cual todas las personas debemos conocer para poder responder a la pregunta ¿Cómo podemos aplicar la ley?





Referencias

Alfaro, R. (2016). *Material Didáctico Directrices para la Gestión Integral de Residuos Sólidos*. San José, Costa Rica: INA.

DIGECA. (2019). *DIGECA*. Obtenido de <http://www.digeca.go.cr/areas/politica-nacional-de-produccion-y-consumo-sostenibles>

Ley N° 8839. (13 de julio de 2010). Ley para la Gestión Integral de Residuos. La Gaceta N°. (135). (Diario La Gaceta, Ed.) San José, Costa Rica. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=68300&nValor3=83024¶m2=1&strTipM=TC&Resultado=6&strSim=simp

Llorca, F., Gutiérrez, E., & Shackelfor, A. (2016). Estrategia nacional para sustituir el consumo de plásticos de un solo uso por alternativas renovables y compostables 2017-2021. San José, San José, Costa Rica.

Quesada, A. (2015). *El ABC de los plásticos*. San José, CR: Fundación MARVIVA.

Reglamento N° 41527. (22 de enero de 2019). Reglamento general para la clasificación y manejo de residuos peligrosos. (15). (Diario La Gaceta, Ed.) San José, Costa Rica. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=88120&nValor3=114959&strTipM=FN

Reglamento N°36093. (16 de agosto de 2010). Reglamento sobre el manejo de residuos sólidos ordinarios. (158). (Diario La Gaceta, Ed.) San José, Costa Rica. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=68467&nValor3=98137&strTipM=TC





Reglamento N°38272. (24 de marzo de 2014). Reglamento para la declaratoria de residuos de manejo especial. (58). (Diario La Gaceta, Ed.) San José, Costa Rica. Obtenido de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=76879&nValor3=114933&strTipM=TC

Vásquez, L. (25 de setiembre de 2016). Plástico desechable: un asesino silencioso. *La Nación*, pág. 2. Obtenido de <https://www.nacion.com/revista-dominical/plastico-desechable-un-asesino-silencioso/VFLRFTV5KZGXHC3QSDHTTR5H3U/story/>





Créditos

Contenido:

Karla Astorga Castro, docente Gestión Ambiental del Núcleo Tecnología de Materiales del Instituto Nacional de Aprendizaje

Gabriel Rodríguez Castillo, Viceministerio de Agua y Mares, Ministerio de Ambiente y Energía

Imagen y formato:

Estefanía Martínez Marín y Mónica García Murillo, Unidad de Servicios Virtuales del Instituto Nacional de Aprendizaje

Se agradece a los siguientes colaboradores:

Olga Segura Cárdenas, Unidad de Administración Servicios de Salud en Ambiente Humano, Ministerio de Salud

Magda Protti Ramírez y Olman Mora, Dirección de Gestión de Calidad Ambiental, Ministerio de Ambiente y Energía

Gloria Acuña Navarro, Jefatura del Núcleo Tecnología de Materiales, Roy Alfaro Trejos y Eduardo Ulate Alpizar, docentes del subsector Gestión Ambiental, del Instituto Nacional de Aprendizaje

